INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0617 DEL 28 DE MAYO DE 2025

"Por medio de la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025"

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM –

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993 artículo 12, adicionado por la Ley 1150 de 2007 artículo 21, el Decreto 2150 de 1995 artículo 37, el Decreto 291 de 2004 artículo 11, el Decreto 1082 de 2015, las Resoluciones de Delegación No. 1033 del 29 de abril de 2011, 1180 de 2015, y 2329 del 26 de septiembre de 2018 y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas, presentó el estudio previo en el cual justificó la necesidad para adelantar el proceso cuyo objeto consiste en: *"(INFO-064) SERVICIO PARA SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD DE RAYOS, HISTÓRICA Y EN TIEMPO REAL".*

Que el presente proceso de selección se encuentra enmarcado dentro del Plan de Adquisiciones publicado en el Secop II, con el código No. INFO-064 del archivo PAA 2025.

Que el IDEAM cuenta con los recursos necesarios para atender los pagos que se deriven de la ejecución del contrato según se puede constatar en el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHhalonso — HORACIO HUMBERTO ALONSO BOHORQUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 32-02-00-000 — IDEAM-GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 9/01/2025 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	10125	Fecha Registro:	2025-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	32-02-00-000 IDEAM-GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	222.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual.:	222.000.000,00	Saldo x Comprometer:	222.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10125	Fecha Registro:	2025-01-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
03 IDEAM-GG-DG.OFICINA INFORMATICA	C-3299-0900-2-10101C-3299065-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN. NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	222.000.000,00	0,00	222.000.000,00	222.000.000,00	0,00

Objeto:	RENGLON A0092 ACTIVIDAD PAA OI25-2, ORFEO 20251200002283,(INFO-064) SERVICIO PARA SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD DE RAYOS, HISTÓRICA Y EN TIEMPO REAL

Firma Responsable

El proceso de selección y el contrato que de él se derive, se regirá por los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y en especial el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes, así como las reglas previstas en el pliego de condiciones, o en las adendas que se expidan durante el desarrollo de este proceso. También tendrán aplicación las normas que se dicten sobre la materia durante el desarrollo de esta contratación y que deban empezar a regir durante

la vigencia de la misma, con las excepciones que al respecto se determinen y las que se desprendan de las normas generales sobre vigencia de normas.

Para el presente proceso, se utilizará el procedimiento establecido para la selección abreviada de menor cuantía, en atención a la naturaleza del objeto y la cuantía de este, la cual asciende a CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE $145.714.328,00 IVA INCLUIDO, monto que se considera menor cuantía según el presupuesto del Instituto para la presente vigencia en la circular interna N°01 de 2025 del IDEAM, el cual fija el rango desde $39.858.001,00 hasta $398.580.000.

Que a partir del día 20 de mayo de 2025, se publicaron en www.colombiacompra.gov.co SECOP II los estudios previos, el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025.

Que dentro del plazo establecido en el cronograma no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de los interesados.

Que el presente proceso de selección NO será objeto de limitación a MIPYME, toda vez que, no se cumplieron los presupuestos previstos en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del decreto 1860 de 2021. Así las cosas, podrá participar cualquier interesado que cumpla con los requerimientos exigidos por la Entidad en el pliego de condiciones.

Que el cronograma del proceso será el establecido en la presente resolución, en el cual se indicará de manera expresa y detallada las fechas y lugares en los que se llevarán a cabo las diferentes etapas proyectadas.

Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, EL IDEAM mediante acto administrativo motivado ordenará la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025.

Que en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025, cuyo objeto es: ***"(INFO-064) SERVICIO PARA SUMINISTRAR DATOS E INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD DE RAYOS, HISTÓRICA Y EN TIEMPO REAL".***

Artículo 2º. El presente proceso de selección del contratista corresponde a la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, en atención a la naturaleza del objeto y la cuantía de este.

Artículo 3º. El proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025 se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0617 DEL 28 DE MAYO DE 2025

"Por medio de la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025"

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	28 DE MAYO DE 2025
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	28 DE MAYO DE 2025
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 DE MAYO DE 2025
Plazo máximo para la presentación de manifestación de interés en participar	3 DE JUNIO DE 2025
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	29 DE MAYO DE 2025
Respuesta a las observaciones del pliego de condiciones definitivo	30 DE MAYO DE 2025
Plazo máximo para expedir adendas	HASTA LAS 19:00 HORAS DEL 30 DE MAYO DE 2025
Presentación de Ofertas	HASTA LAS 10:00 HORAS DEL 4 DE JUNIO DE 2025
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	10:01 HORAS DEL 4 DE JUNIO DE 2025
Informe de presentación de Ofertas	10:02 HORAS DEL 4 DE JUNIO DE 2025
Publicación del informe de verificación o evaluación	5 DE JUNIO DE 2025
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 10 DE JUNIO DE 2025
Respuesta de las observaciones a las evaluaciones	11 DE JUNIO DE 2025
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	12 DE JUNIO DE 2025
Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la notificación del acto administrativo de adjudicación.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato, aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.

Artículo 4º. Los interesados podrán consultar todos los documentos objeto del presente proceso de selección en el Portal único de Contratación (www.contratos.gov.co) SECOP II.

Artículo 5º. El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de hasta **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE $145.714.328,00 IVA INCLUIDO** y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

Artículo 6º. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y en el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, EL

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN N.° 0617 DEL 28 DE MAYO DE 2025

"Por medio de la cual se apertura el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-013-2025"

IDEAM convoca a las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrolle su actividad dentro del presente proceso de selección.

Artículo 7º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los 28 días del mes de mayo de 2025.

JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
Secretario General

	Nombre	***Cargo***	***Firma***
Aprobó	*Gilberto Antonio Ramos Suárez*	*Jefe Oficina Asesora Jurídica*	
Proyectó	*Luisa Fernanda Mora Gutiérrez*	*Abogada – Contratista OAJ*	
Radicado Orfeo	*20251500084383*		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de Secretaría General.			